

(S.E. 02)

[08 al 14 de Enero]
Publicado el 20.01.2017



**Dpto. Planificación Sanitaria
Sub-Dirección Médica
Servicio de Salud Biobío**

**BOLETÍN:
VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA
2010 al 2017**

INTRODUCCIÓN

Este Boletín es realizado por la Unidad de Epidemiología del Departamento de Planificación Sanitaria del Servicio de Salud Biobío, gracias a la información que periódicamente envían los equipos de Salud y Asesor del Programa Respiratorio del SS.

Esperamos que la información epidemiológica que se entrega, sea la base para tomar decisiones en los distintos niveles de gestión, contando con la información necesaria para realizar los cambios y énfasis en las áreas que se requieren, con el fin de otorgar las mejores prestaciones, de manera pertinente y oportuna, a nuestra Población.

Resumen Semana Epidemiológica 02 (08 al 14 de Enero)

- **Consultas Totales:**

De las 14.641 consultas totales en la red, el 27% fueron resueltas a través de consultas de Morbilidad y el 73% por consultas de Urgencia. Respecto a la semana anterior las consultas presentaron variación de 7.3% más.

- **Respiratorias:**

Respecto a la semana anterior las consultas respiratorias presentaron una variación significativa (10.5% menos), correspondiendo además a un 13% del **total de consultas**, ubicándose **en zona de éxito** (Ver gráfico N°4) y con una disminución de un 15.4% respecto a la misma semana del año pasado.

- **Entéricas:**

Actualmente corresponden a un 7.1% del total de consultas, ubicándose **Sobre Zona de Alarma**. (Ver gráfico N°5). Las últimas semanas se ha manifestado una tendencia al alza en el número de enfermedades entéricas, como es de esperar en temporada estival. **Se debe recordar a la población las medidas de prevención, para evitar que esta alza sea aún más pronunciada las próximas semanas.**

Recomendaciones

- Lavarse bien las manos con agua y jabón antes de comer, al preparar alimentos, y después de ir al baño o mudar a los lactantes
- Manipular por separado los alimentos crudos (carne, pescados, mariscos, verduras) de los demás productos, para evitar la contaminación cruzada
- Consumir los alimentos bien cocidos, especialmente carne, pollo, huevos, pescados y mariscos
- Comer cocidas: frutas, verduras y hortalizas que crecen a ras del suelo
- Mantener los alimentos a temperatura segura (que los productos refrigerados estén a menos de 5° y los platos calientes a más de 65°)
- No comer mayonesa casera (debido al huevo crudo)
- Comprar y consumir alimentos sólo en recintos autorizados por la Seremi de Salud
- Utilizar sólo agua potable. Si no hay, hervirla al menos 3 minutos y dejar enfriar
- Asear y desinfectar los mesones y cubiertas donde se preparan alimentos
- Mantener limpios baños y cocinas

Hospitalizaciones CAVRR:

Pediatría:

En Pediatría, del total de dotación de camas (51), El IO aumentó por 1era semana, alcanzando un 57%. Del promedio diario de camas ocupadas (29) el 11.8% corresponden a patologías respiratorias. (Gráfico 6).

Medicina:

En la Unidad de medicina, a la semana 51, el IO permanece igual a semana 50 con un 85.6%. De las 86 camas promedio ocupadas diariamente, el 7.6% fue por causas respiratorias.

- **Virologías: Informe que emite Laboratorio CAVRR.**

Nota: El resumen de casos corresponde solo a pacientes que emanan desde la Unidad de Emergencia CAVRR.

Durante la SE 02 en virologías se registró: VRS (0), PI (0), IA (1), IB (0), ADV (0), MTPN (0).

Se detectó 1 caso de IA, la detección de virologías respiratorias se mantiene baja y no se esperan nuevas alzas hasta la temporada de invierno

IAAS: Se mantiene vigilancia activa. No reportándose brotes.

- **Tifus de los matorrales**

La presencia del tifus de los matorrales en Chile, una enfermedad infecciosa se había localizado exclusivamente en el Asia Pacífico, hasta la detección de un caso en Chiloé en 2006. Se produce por una bacteria llamada *Orientia tsutsugamushi* y usa como vector a las larvas de un ácaro de roedores silvestres de la familia *Trombiculidae*.

Durante 2016 se detectaron 5 nuevos casos, siendo de enero a abril todos los casos, por la posibilidad de que esta enfermedad emergente pueda llegar a más lugares que la isla de Chiloé, es necesario saber detectar el cuadro clínico y las conductas a seguir. En boletín SE.51 se adjuntó Ordinario de la subsecretaría de Salud Pública con más información.

- **Hanta**

Siendo nuestra provincia una zona con alta prevalencia de Hanta, en especial en la temporada veraniega, donde muchas personas se exponen a lugares con presencia del ratón *Oligoryzomys longicaudatus*, se deben comunicar recomendaciones a la población.

Recomendaciones para población de áreas rurales

- Ventila por 30 minutos antes de entrar a lugares cerrados por largo tiempo.
- Después de ventilar, rocía el suelo y superficies con agua y cloro. Luego limpia y barre.
- Mantén el exterior de casas y bodegas libres de maleza y basura.
- Mantén las bodegas ventiladas y ordenadas, sin materiales de desechos.
- Sella y desratiza galpones y bodegas.

- Mantén los alimentos y agua fuera del alcance de los roedores, almacenándolos siempre en envases herméticos.
- Evita el ingreso de los roedores a las viviendas, tapando los orificios y cavidades por donde puedan entrar.
- No mates zorros, culebras y lechuzas: estos te protegen de los roedores.

Recomendaciones para quienes van de camping

- Elige lugares limpios y libres de matorrales y pastizales.
 - Usa carpa con piso, cierre y sin agujeros.
 - Guarda alimentos en envases resistentes y cerrados. No deje ollas y utensilios al alcance de los ratones.
 - Camina sólo por senderos habilitados. No te internes entre matorrales y pastizales.
 - No recolectes ni consumas frutos silvestres.
 - Mantén la basura en recipientes cerrados, si es necesario entiérrala.
 - Bebe sólo agua segura (potable, envasada, hervida o desinfectada).
- **Gripe Aviar**
 - Recordar que en Boletín SE 01 se envió Ord. N° 43 Brote de Influenza Aviar, distribuido por Of. Provincial de Seremi de Salud Biobío, en el cual se instruyen medidas en cuanto a acciones de vigilancia en trabajadores de planteles avícolas afectados.

- **Zoonosis Fragata Portuguesa**

A la fecha, en nuestro país, se han registrado avistamientos de Fragata Portuguesa entre las regiones de Arica y Los Lagos (Ancud). Dichos eventos poseen una gran variabilidad en términos de ocurrencia y número de ejemplares detectados, lo que podría estar relacionado con la dirección y velocidad de los vientos, la temperatura superficial del mar y otros factores ambientales que dificulta el desarrollo de modelos predictivos para prever su presencia.

De acuerdo a la última actualización del 13 de enero de 2017 no existen playas con prohibición.

Ante la presencia de Fragata Portuguesa siga las siguientes instrucciones

1. No se bañe ni realice juegos en el agua
2. Nunca toque la Fragata Portuguesa, ni en el mar ni en la playa, ya que son tóxicas aunque estén muertas
3. Si camina en la Arena protéjase usando ropa y zapatos
4. Evitar además las zonas donde rompen las olas, pues es el lugar en el que se acumulan los restos de ellas.

Recuerde: La mejor prevención es evitar el contacto con la Fragata Portuguesa

Fuente: Extraído de Página Web Ministerio de Salud, Chile (<http://web.minsal.cl/fragata-portuguesa/>)

Salud Responde:

*Difusión del uso del salud responde **600 360 77 77**, ya que es una medida de prevención en sí misma, al evitar que personas con patologías simples no asistan a centros de atención donde se pueden producir contagios.*

1. Total Atenciones en Red Asistencial – Resumen S.E. 02 - 2017

De las 14.641 consultas totales en la red, el 27% fueron resueltas a través de consultas de Morbilidad y el 73% por consultas de Urgencia. Respecto a la semana anterior las consultas presentaron una variación de 7.3% más, y las consultas respiratorias presentaron una variación de un 10.5% menos. Las consultas entéricas corresponden al 7.1% del total de consultas (variación de 25% más respecto a la semana anterior) (Tabla 1 y gráfico 1)

RESUMEN CONSULTAS EN RED ASISTENCIAL S.E.02 (2017)					
S.E 02	Total consultas (Morb+Urgencia)	Consultas de Morbilidad	Consultas de Urgencia	Consultas Respiratorias (Morb+Urgencia)	Consultas Entéricas (Morb+Urgencia)
Totales 2017	14.641	3.990	10.651	1.968	1.044
% variac 2016	-0,7%	2,3%	-1,8%	-15,4%	11,4%
% variac S.E. anterior	7,3%	34,9%	-0,3%	-10,5%	25,0%
% del total	100%	27%	73%	13%	7,1%

GRÁFICO 1

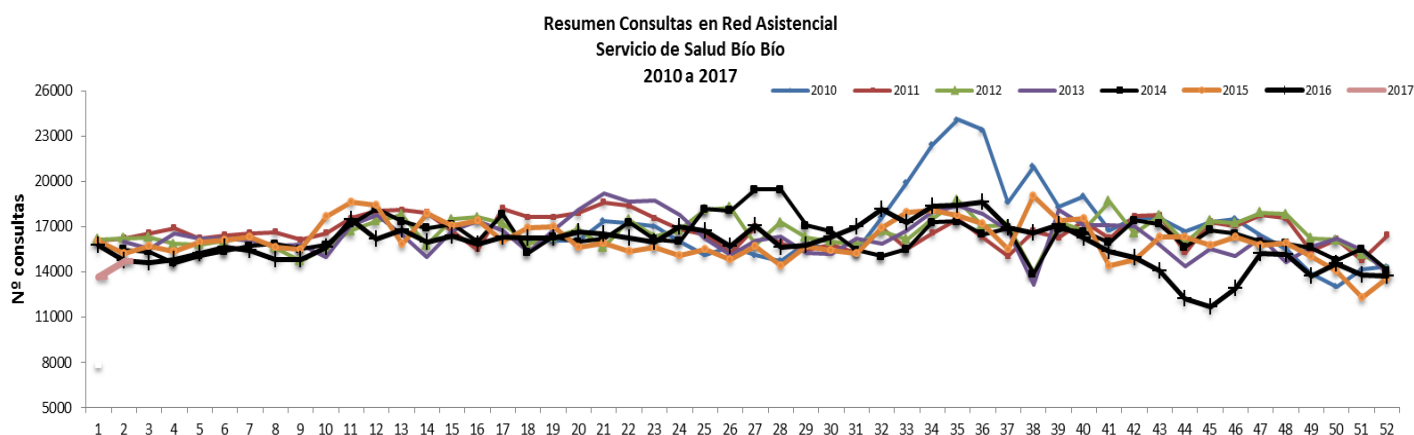


GRÁFICO 2

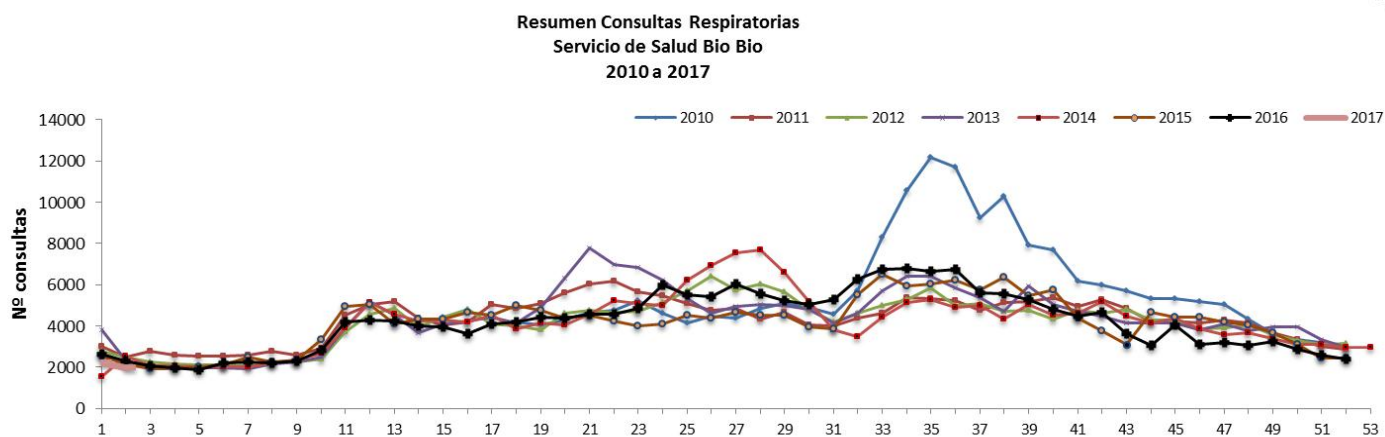


GRÁFICO 3

Las consultas respiratorias esta semana corresponden al 13% del total de consultas. (Gráfico 3).

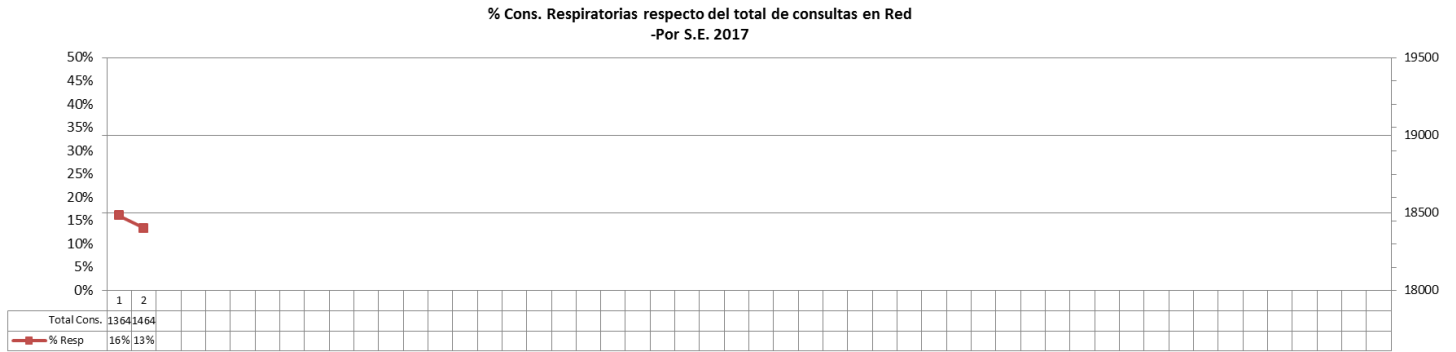


GRÁFICO 4

El canal endémico muestra que las consultas respiratorias se ubican **en zona de éxito** por 2da semana consecutiva.

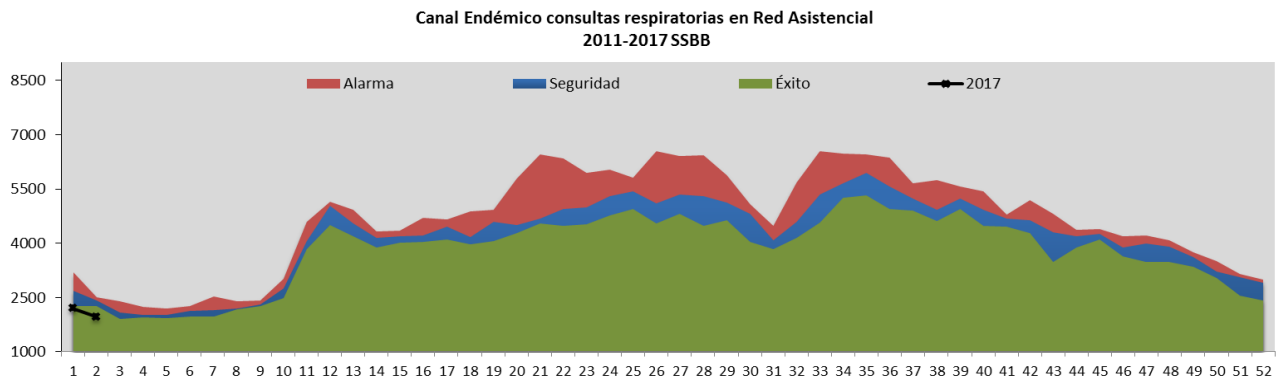
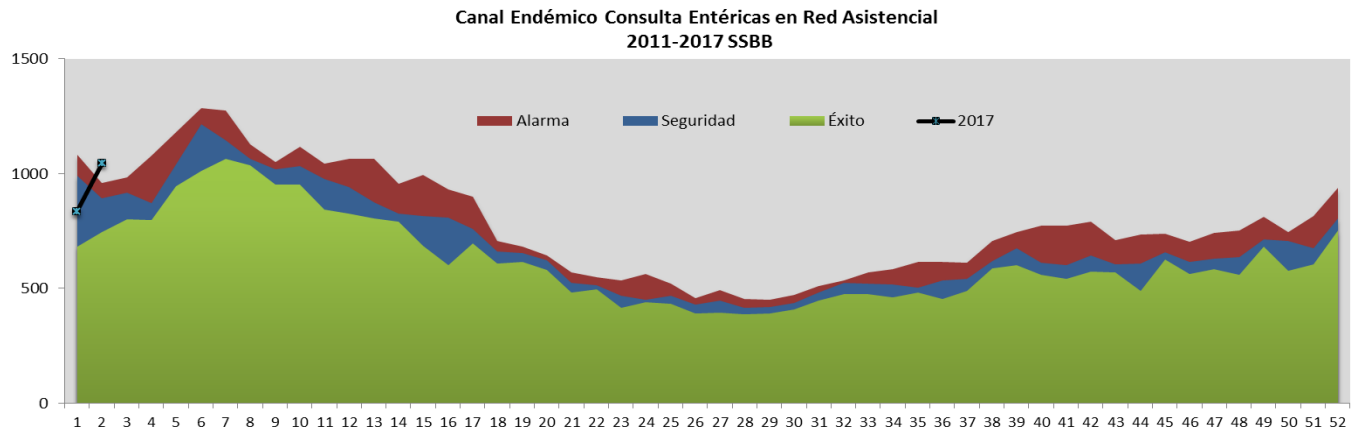


GRÁFICO 5

El canal endémico muestra que las consultas entéricas se ubican **sobre Zona de Alarma**. Del total de consultas corresponden al 7.1%. (Gráfico 5).



HOSPITALIZACIONES. Índices ocupacionales CAVRR.

GRÁFICO 6.

El índice Ocupacional (IO) del Servicio de Pediatría aumenta por 1era semana alcanzando un 57%. De las 29 camas promedio ocupadas diariamente, el 11.8% fue por causas respiratorias. (Gráfico 6).

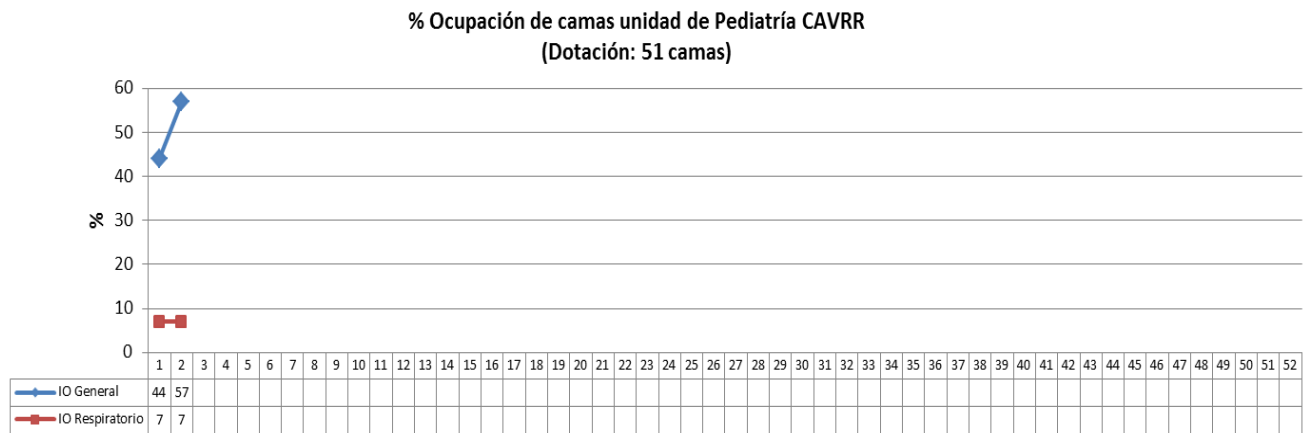
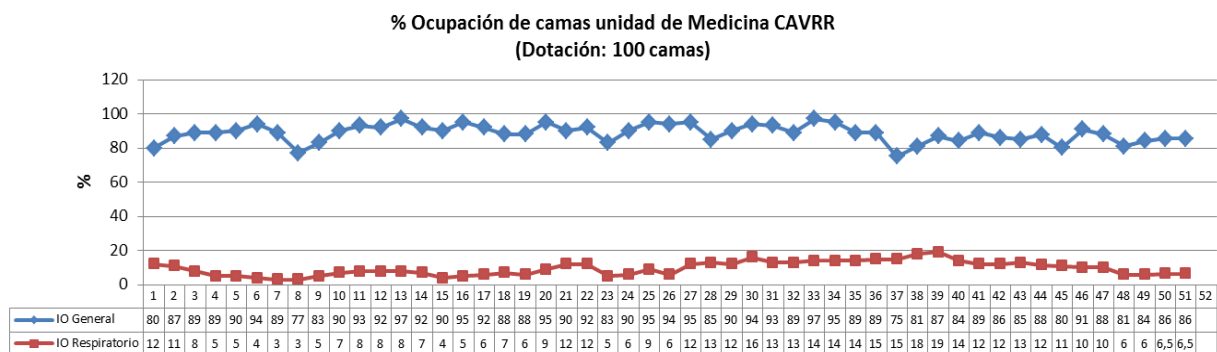


GRÁFICO 7

En la Unidad de medicina, en la semana 51 el IO se mantiene en 86%. De las 86 camas promedio ocupadas diariamente, el 7.6% fue por causas respiratorias.



- **VIROLOGIA:** Exámenes virus respiratorio laboratorio microbiología Hospital Víctor Ríos Ruiz.

GRÁFICO 8

**Vigilancia de Laboratorio
Provincia del Biobío 2017**

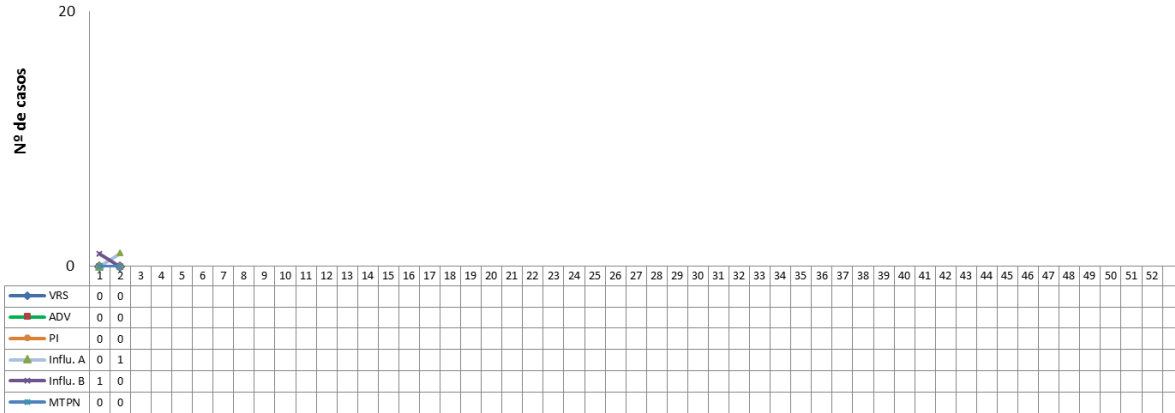


GRÁFICO 9

Comparación Nº de casos VRS (2011 a 2017)

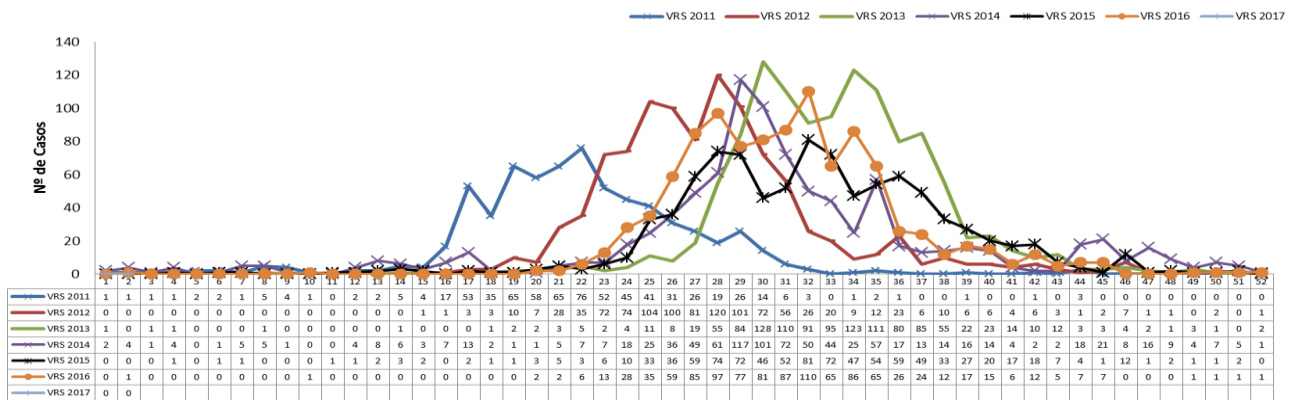
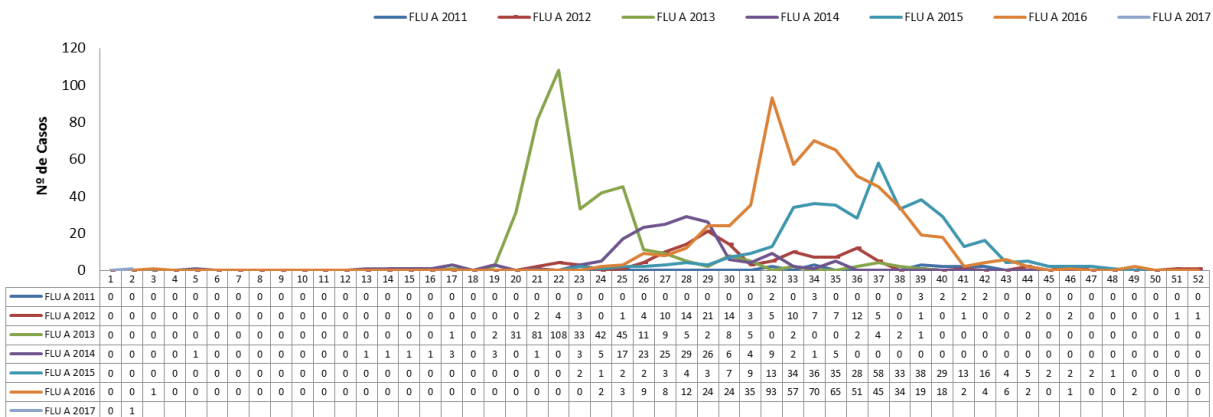


GRÁFICO 10

Comparación Nº de Casos Influenza A (2011 a 2017)



INFORMACIÓN IMPORTANTE.

Los Centros informantes son: Hospitales de la Familia y Comunidad (HFC) de Laja, Mulchén, Nacimiento, Yumbel, Santa Bárbara y Huépil, CESFAM (s) Comunal Los Ángeles, SAPU (s) de Comunal Los Ángeles, CESFAM Cabrero y SAPU Cabrero, Complejo Asistencial Dr. Víctor Ríos Ruiz de Los Ángeles (CAVRR).

El resumen informativo elaborado en nuestro Dpto. comprende un resumen desde los últimos meses del 2010 a la **Segunda semana de Enero 2017** por semana y días, referida a **Consultas Médicas en nuestra Red**, destacando las de tipo respiratoria y su seguimiento.

El presente documento es elaborado en base a información de fuentes que se consideran confiables (Centros de Salud). Unidad de Epidemiología se esfuerza por asegurar, en todo momento, la exactitud de los contenidos aquí publicados y confía en la veracidad de estos bajo la validación y revisión tanto de los Equipos Estadísticos como del Jefe de SOME de cada Establecimiento según sea el caso y que finalmente es tabulada, procesada y reproducida en este Boletín Semanal.

Del mismo modo esta Unidad no puede aceptar cambios posteriores sin aviso en tiempo estipulado de la información, causal directa de las diferencias que se puedan presentar entre los datos recopilados y los publicados en el Boletín.

Finalmente, este Boletín tiene como propósito evidenciar la situación actualizada y validada por los propios Equipos de Salud respecto a Consultas Médicas en Red SSBB, incluyendo una mirada retrospectiva de la información como insumo para la toma de decisiones en estos equipos como para nuestra Institución.

De parte de "**DPTO PLANIFICACIÓN SANITARIA**", esperamos que esta información sea de su utilidad.